



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES

ANUNCIO de 5 de agosto de 2021 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2021081091)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Auxiliar-Administrativo, con arreglo a las bases de selección aprobadas por el Sr. Alcalde y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz n.º 85, de 7 de mayo siguiente; vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada por el Alcalde el día 9 de abril de 2021 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 72, de 19 de abril siguiente; en el marco del proceso de estabilización y consolidación en el empleo temporal, conforme a lo establecido en el artículo 19. Uno. 6 de la Ley 4/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, el artículo 19. uno de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales para 2018 y el artículo 11 del Real-Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, en el que se establece la ampliación de los procesos de estabilización a 2020, entendiéndose prorrogada durante el ejercicio 2021; se ha dictado por la Alcaldía, en el día de la fecha, resolución nombrando como funcionaria de carrera a Doña Rocío Carrasco García , con DNI ****6084Y, para cubrir la plaza correspondiente al grupo C, subgrupo C2, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Valencia de las Torres, 5 de agosto de 2021. El Alcalde-Presidente, PEDRO ESCUDER HABA.

